

Córdoba, **04 DIC 2017**

Ref. CUDAP: EXP-UNC: 0035262/2017

**VISTO**

El procedimiento establecido para la realización de prácticas de aprendizaje o preprofesionales Res. Decanal N° 659/2017.

**Y CONSIDERANDO:**

- Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;
- Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento de los alumnos del Grupo II;
- Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la Pro Secretaria Académica Mgter. Claudia Ortiz y administrativamente por la agente nodocente Lic. Marina Ferrari;
- Que las Profesoras Dra. Marta Pereyra y Dra. María Elena Ferreyra han sido las responsables de la evaluación de los practicantes como miembros integrantes de la comisión mixta junto al directorio de los SRT;

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**RESUELVE:**

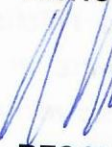
**ARTÍCULO 1º:** Certificar la participación en las Prácticas de Pre Profesionales de los alumnos cuyo informe forma parte como ANEXO I de la presente.

**ARTÍCULO 2º:** Reconocer a la Mgter. Claudia Ortiz, la tarea de Coordinación Académica.

**ARTÍCULO 3º:** Reconocer las Profesoras Dra. Marta Pereyra y Dra. María Elena Ferreyra como las responsables de la evaluación de los practicantes.

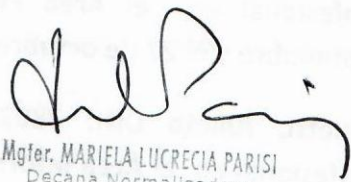
**ARTÍCULO 4º:** Reconocer a la Lic. Marina Ferrari, agente nodocente de planta permanente legajo 45.101, en la coordinación administrativa.

**ARTÍCULO 5º:** Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.

  
Dra. NIDIA C. ABATEDAGA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°**

**1147**

  
Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## ANEXO I

### Informe grupo II Prácticas Pre Profesionales en SRT Servicios de Radio y TV – UNC.

Concluidas las prácticas del segundo grupo de estudiantes avanzados, las docentes que formamos parte de la Comisión Mixta de Acompañamiento evaluamos la experiencia e informamos a continuación los resultados.

Fue posible evaluar de manera individual a los estudiantes a partir de un informe solicitado a todos los responsables de Área en Canal 10 y en Radio AM y FM de los SRT en los que dieron cuenta del cumplimiento del cronograma de tareas, de las actitudes de los estudiantes y del desarrollo del proceso en cada caso. Brindaron también sugerencias e inquietudes para optimizar los resultados de este Programa.

Por otra parte, se llevaron adelante entrevistas y charlas personales con cada uno de los alumnos y se les solicitó la confección de un informe personal al respecto. A partir de estos instrumentos se pudo establecer la apreciación de los estudiantes acerca de la experiencia realizada, de las dificultades sorteadas, de los saberes puestos en juego y de los conocimientos y habilidades incorporados.

Además, se solicitó a los estudiantes que propusieran actividades y prácticas que contribuyeran a mejorar la experiencia tanto en el ejercicio pre-profesional propiamente dicho como en las gestiones y administración de este Programa.


A partir de estos informes, se indica a continuación la evaluación correspondiente al primer grupo y los datos de esta aprobación:

**Agonal, Cecilia** DNI: 37874854 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Relaciones Institucionales**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el 27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.

**Roten, Pablo** DNI: 3517511718 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Comercial**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el 27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.

**Blender, María Sol** DNI: 37621604 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Plataformas Digitales**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el 27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.

**Carletti, Julieta** DNI: 38022709 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Informativo TV**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.

**Giménez, Mayra** DNI: 33592502 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Producción Radio AM**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el 27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.

**Mastricola, Julieta** DNI: 36142953 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Producción Radio AM**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el 27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.

**Madarieta, Antonella** DNI: 37936601 concluyó satisfactoriamente la Práctica Pre – profesional en el **Área Producción Radio AM**, Canal 10/SRT, entre el 18 de septiembre y el 27 de octubre de 2017, con una cantidad de 120 (ciento veinte) horas.



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



